

34422

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Dispositivo de protección y aislamiento de cigarros puros, respecto del fumador".

-----

Solicitante : DON JENARO FALCONES RÁBAGO, de nacionalidad española, residente en SANTANDER, Tetuan, 27.

-----

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de protección y aislamiento de cigarros puros, respecto del fumador.

- Sabido es que, al fumar los cigarros puros,
5. estos se sitúan en contacto directo con los labios del fumador, produciéndose, además, desgarramientos del tabaco que afean al cigarro puro, así como que producen un desagradable efecto respecto del propio fumador.
- A obviar dichos inconvenientes viene el presente invento,
10. cuya protección se pretende como Modelo de Utilidad.



En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del invento, y en ellos:

15. Fig. 1, representa el dispositivo, según el invento, y

Fig. 2, muestra dicho dispositivo, adaptado a un cigarro puro.

20. Con referencia a dichos dibujos, el mencionado dispositivo está constituido por una ancha tira, 1, de forma variable, pero sensiblemente rectangular, de fina lámina de corcho o material similar y apropiado, que se arrolla sobre el cigarro puro, 2, en uno de sus extremos, de manera que termine exactamente sobre el borde superior o extremo de repetido cigarro puro, y cubra una parte de

25. este, de manera que la boca del fumador tenga siempre contacto con dicho dispositivo, y nó directamente sobre el tabaco. Asimismo, este dispositivo, naturalmente, podrá presentarse ya aplicado a los cigarros puros o suministrarse suelto, para su posterior adaptación.

30. Es fácilmente comprensible que podrán variar los materiales, formas, colores y tamaños del dispositivo, según el invento, ya que estas particularidades no afectan al invento mismo, en el cual quedan comprendidas.

N O T A

35. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo

40. que constituye la esencia del referido invento y por lo

84422



que se solicita, Modelo de Utilidad, por veinte años en España: "Dispositivo de protección y aislamiento de cigarros puros, respecto del fumador"; caracterizándose por lo siguiente:

45. 1º.- Dispositivo de protección y aislamiento de cigarros puros, respecto del fumador, caracterizándose porque está constituido por una ancha tira, de corcho o material similar, de forma variable, pero sensiblemente rectangular, que se dispondrá arrollada sobre el cigarro puro, hasta coincidir con uno de sus bordes, o extremos.

50. 2º.- Dispositivo, según reivindicación precedente, caracterizándose porque dicho dispositivo podrá presentarse ya aplicado o adherido a los cigarros puros, o suministrarse suelto y separadamente, para su posterior adaptación.

55. 3º.- Dispositivo de protección y aislamiento de cigarros puros, respecto del fumador; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los adjuntos dibujos.

60. Esta memoria consta de tres hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 de enero 1953.

JENARO FALCONES RÁBAGO.

P.P. de J. GOMEZ ACEBO Y MODEY

34422

FIG. 1

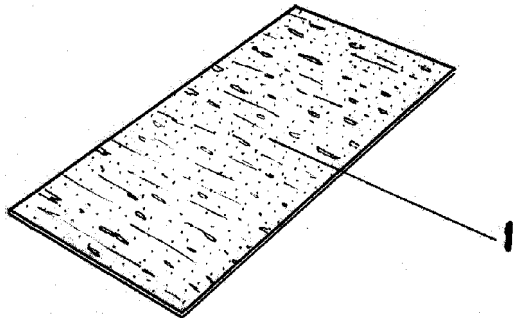
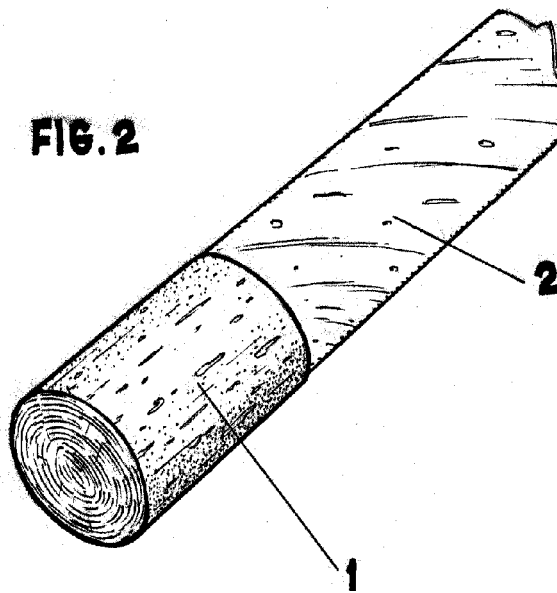


FIG. 2



MADRID 24 ENERO DE 1953  
JENARO FALCONES RABAEO.

Pat. de J. GONZALEZ GONZ. MODELO

Alcala